



## Cuando la ausencia circunstancial se presume abandono territorial

When the circumstantial absence is presumed to be territorial abandonment

 Myriam Fernanda Perret

Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET /  
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina  
myfperret@gmail.com

Recepción: 15 noviembre 2024

Aprobación: 07 abril 2025

Publicación: 01 diciembre 2025

**Cita sugerida:** Perret, M. F. (2025). Cuando la ausencia circunstancial se presume abandono territorial. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 25(2), e243. <https://doi.org/10.24215/2314257Xe243>

**Resumen:** La misión Nuestra Señora de Pompeya fue fundada en 1900 por misioneros franciscanos que promovían el arraigo de los indígenas a la tierra mediante el trabajo agrícola. A su vez, desalentaban los desplazamientos ligados a prácticas de caza, pesca, recolección y las migraciones a los ingenios. Con objeto de analizar dichas restricciones aquí se estudian en profundidad dos obras de Rafael Gobelli y Pedro Iturralde, misioneros franciscanos que se desarrollaron en la mencionada misión. En un contexto de disputa territorial, las acciones de los religiosos se orientaron a influir en los comportamientos y en las concepciones de los indígenas a fin de asegurar su presencia en el territorio. Los indígenas persistieron con las expediciones al monte y las migraciones laborales. A su vuelta, sin embargo, se encontraron con restricciones para acceder a lugares antes transitados. Entonces buscaron remediar la situación mediante la solicitud de compensaciones a quienes colocaron las nuevas fronteras. Se ponen así de manifiesto percepciones alternativas de ocupación territorial.

**Palabras clave:** Chaco, Argentina, Nomadismo, Agricultura.

**Abstract:** The mission Nuestra Señora de Pompeya was founded in 1900 by Franciscan missionaries who promoted the rooting of the indigenous people to the land through agricultural work. At the same time, they discouraged displacements linked to hunting, fishing, gathering practices and migrations to the sugar mills. In order to analyze these restrictions, two works by Rafael Gobelli and Pedro Iturralde, Franciscan missionaries who worked in the aforementioned mission, are studied in depth. In a context of territorial dispute, the actions of the missionaries were aimed at influencing the behaviors and conceptions of the indigenous people in order to ensure their presence in the territory. The indigenous people persisted with expeditions to the mountains and labor migrations. On their return, however, they found restrictions on access to places they had previously visited. They then sought to remedy the situation by requesting compensation from those who placed the new borders.



Alternative perceptions of territorial occupation are thus revealed.

**Keywords:** Chaco, Argentina, Nomadism, Agriculture.

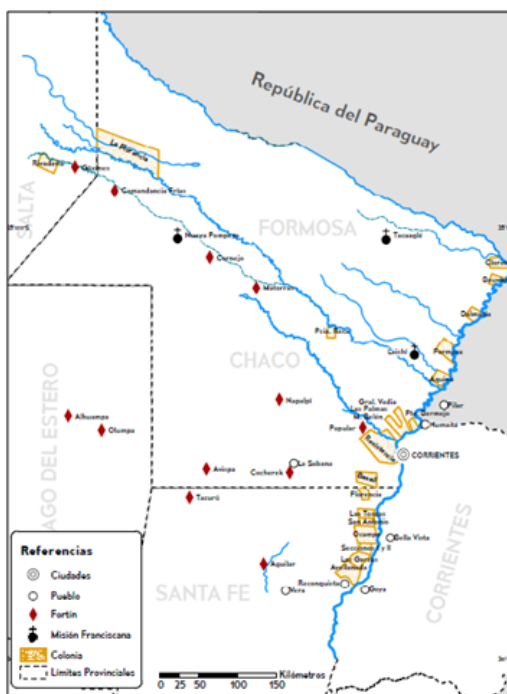
## Introducción

Los misioneros de los Colegios Franciscanos de Propaganda Fide fundaron la misión Nuestra Señora de Pompeya -NSP- en 1900, en terrenos áridos a orillas del río Bermejito (antiguo cauce del río Bermejo o Teuco) (Beck, 2022; Giordano, 2004) (Imagen 1). Su labor se enmarcó en la “tarea civilizadora-evangelizadora” emprendida por el Estado y la Iglesia, en un contexto de sometimiento a los pobladores indígenas de la zona (Beck, 2022; Giordano, 2003, p. 6; Iñigo Carrera, 1979; Trinchero, Pizzini y Gordillo, 1992). De modo similar a lo sucedido en las misiones de San Francisco Solano de Tacaaglé y San Francisco de Asís de Laishí (Beck, 2022; Wright, 2003, 2008), los franciscanos de NSP buscaron sedentarizar a los indígenas principalmente mediante el trabajo agrícola, que se oponía a actividades de caza, pesca y recolección asociadas a la haraganería, el ocio y la “vida errante” (Giordano, 2004).

Durante la presidencia de Julio Argentino Roca se autorizó la fundación de las mencionadas misiones, concediéndoles tierra a ser mensurada contemplando la formación de un pueblo, ejido urbano y lotes rurales de 100 hectáreas de extensión cada uno (Beck, 2022). Al cabo de cinco años, si los misioneros lograban “reducir un número de 250 familias en Laishí y 150 en Nueva Pompeya y San Francisco Solano”, el gobierno nacional otorgaría los títulos definitivos de propiedad a los misioneros (Beck, 2022, p. 83). De lo contrario, la concesión quedaría sin efecto (Beck, 2022).

Fue fray Bernabé Tambolleo el primero en administrar la misión NSP (Beck, 2022). En 1910 esta labor le fue encargada al padre Rafael Gobelli (Teruel, 1995). Asimismo, en 1911 la misión fue inspeccionada por fray Pedro Iturralde (Teruel, 1995).

Imagen 1  
Colonias existentes hacia 1900 en Chaco y Formosa



Fuente: Adaptado de Beck, 2022.

Este trabajo se enmarca en una investigación en marcha, iniciada en 2012 en la provincia de Chaco (abarca especialmente las siguientes localidades: Misión Nueva Pompeya, El Sauzalito, Fortín Lavalle y Resistencia). Con enfoque y método etnográficos (Guber, 2005, 2016), analiza procesos de mercantilización que, desde fines del siglo XIX, alcanzan a pequeños productores locales (en particular, a artesanas indígenas), organizaciones no gubernamentales, agencias estatales y empresas.

Las labores agrícolas promovidas por los religiosos, en particular por Rafael Gobelli, prepararon el terreno para el desarrollo de procesos de mercantilización mediante la configuración de lo que Perret (2022) denomina “trabajo-método”, caracterizado por:

- a. Organizar el tiempo en horas: se segrega descanso de actividad y se pautan ritmos acordes a las necesidades de los padres franciscanos y a la distribución de insumos y herramientas.
- b. Priorizar labores agrícolas de baja productividad en términos de alimentos, en contraposición a la abundancia de alimentos provenientes de la caza, la pesca y la recolección.
- c. Crear necesidades, a satisfacer mediante el intercambio de dinero por bienes que no provienen del monte.
- d. Distribuir la producción de modo centralizado, en forma de pago y/o “raciones”, actuando los frailes como empleadores de los indígenas que se vuelven empleados u “obreros”.
- e. Distinguir producción humana de producción no humana, es decir, del monte, y jerarquizar la primera.
- f. Controlar desplazamientos, limitando las expediciones al monte (donde se obtienen alimentos) y las idas y vueltas a los ingenios (donde se obtienen bienes a intercambiar por los pagos alcanzados con el trabajo-método), logrando mayor previsibilidad y disponibilidad de la fuerza de trabajo.

En esta oportunidad, el foco se pone en el punto f), es decir, en las restricciones a los desplazamientos, hacia el monte y los ingenios, promovidas por los religiosos ligados a NSP. Estudiamos en profundidad el *Informe sobre la inspección a la misión de Nueva Pompeya que presenta al señor ministro del Interior el prefecto de misiones*, escrito por Pedro Iturralde en 1911 y las *Memorias de mi prefectura y apuntes sobre el chaco* (partes primera, segunda y tercera) junto con el *Estudio Etnográfico sobre los indios maticos* (publicado como anexo de la tercera parte) escritos por Rafael Gobelli entre los años 1912 y 1914.

## Control de desplazamientos

Los desplazamientos al monte y a los ingenios desencadenaban, desde el punto de vista de los religiosos, comportamientos indeseados en los indígenas. Respecto de los viajes a los ingenios:

La causa principal que mantiene a los indios en ese estado belicoso, aparte de su barbarie, está en la ida de estos a los ingenios azucareros. A la verdad, todos sabemos que de allá regresan con toda clase de armas y con todos los vicios de los pueblos civilizados. Envalentonados con esas armas, y degenerados por esos vicios, pasan aquí los meses de verano en continuos desórdenes y orgías, desafiando a las autoridades, entregándose al pillaje y a hacer todo lo que se les ocurre, hasta que vienen de nuevo los mayordomos de los ingenios para arrearlos hacia aquellos establecimientos (Gobelli, 1913, segunda parte, p. 15).

Iturralde precisa que los “sacadores de indios” o mayordomos recibían comisiones por cada persona reclutada para los ingenios de Salta y de Jujuy, lo cual los alentaba a contratar “indios” tanto del “desierto” como de “las misiones”, ofreciendo ventajas que los instaba a “abandonar sus casas” (Iturralde en Teruel, 1995, pp. 93-94). Una de dichas ventajas consistía en la potencial adquisición de armas de fuego. En cuanto a las expediciones al monte: “Dejándolo trabajar cuando quiere, no trabaja nunca, y si se le permite andar por los montes, alimentándose de lo que ellos producen en esta zona cálida, siempre será salvaje, ocioso y criminal” (Gobelli, 1912, p. 70).

Los desplazamientos a ingenios y al monte propiciaban, por un lado, la continuidad de prácticas de caza, pesca y recolección y, por otro lado, incitaban la rebeldía hacia el orden fomentado por los franciscanos. En particular, Iturralde plantea que la posesión de armas de fuego implicaba “un peligro constante para los pobladores pacíficos” (Iturralde en Teruel, 1995, p. 94). Sin embargo, él mismo describe varias situaciones en que las armas de fuego eran usadas contra los indígenas, en vez de por ellos contra los no indígenas. Para apoyar este argumento, Iturralde transcribe el diálogo que tuvo con un niño salteño:

[¿Tenés miedo de estar acá solo?]

¿Y de qué voy a tener miedo? Me contestó.

De los indios, le dije.

De los indios no tengo miedo. Más antes lo tendría de los tigres.

¿Y por qué no, de los indios?

Porque son buenos. A más, casi no hay indios ya.

¿Qué se han hecho?

Los han muerto.

¿Quiénes?

Los soldados y los camperos [colonos].

¿Cómo es eso?

Donde quiera que encuentre un indio, le meten bala como al suri [*Rhea americana*]

Eso no es posible, le dije: viendo que uno de los tobas que me acompañaba me miraba, con tristeza.

¡Cómo no! me contestó, toda la costa del [río Teuco] está llena de huesos de indios [...] (Iturralde, en Teruel, 1995, p. 96).

Culminadas las campañas militares, el “discurso de la guerra” fue reemplazado por el “discurso integracionista” del que se desprendieron dos posiciones referidas a la propiedad de la tierra: 1) la propiedad sería de los indígenas<sup>1</sup> o 2) la propiedad sería de los blancos (Giordano, 2004, p. 186). En el segundo caso, la presencia de los indígenas en el territorio constituía una “amenaza permanente”, que era denunciada por “los colonos asentados en el Territorio Nacional del Chaco” (Giordano, 2004, p. 186). Al respecto, Iturralde presenta una serie de denuncias falsas realizadas por colonos hacia indígenas, por supuestos ataques y robos (Iturralde, en Teruel, 1995, p. 95). Aquellos aprovechaban la intervención del ejército en su favor para “expoliar a los indios” (Iturralde, en Teruel, 1995, p. 95). En 1906 se presentó una de estas situaciones:

En junio de 1906, pasó por la misión de San Francisco de Laishí, una comisión de soldados del Regimiento 12 de Caballería, al mando del teniente (hoy capitán) Solari. Iban en socorro de los pobladores del oeste del territorio, que según noticias recibidas, estaban sitiados por los indios, y sin defensa alguna. Pocas leguas antes de llegar al punto que se decía en peligro, encontró unos indios, que estaban al otro lado del río Teuco, y los llamó. Los indios vinieron vadeando el río a nado, y habiéndole preguntado qué estaban haciendo, le contestaron que estaban huyendo; porque, hacía algún tiempo, que un poblador había ocupado el campo de ellos, con mucha hacienda; que ellos le habían pedido el alquiler del campo, y les había dado un toro: que volvieron, después, a pedir el pago del alquiler, y que el poblador, armado y con gente les había amenazado que les iba a pagar, a balazos; que ellos, asustados, huyeron, y por eso no se atrevían a volver a sus tierras.

El teniente siguió su marcha, y al llegar a su destino, comprobó que los indios le habían dicho la verdad: pero comprobó, también algo más grave, y fue, que entre los pobladores que habían acudido, a la noticia de la llegada del destacamento, para acompañar a los soldados, en la campaña que creían, iban a emprender, contra los indios, se hacían comentarios sobre esta: y él mismo oyó que algunos decían: “ahora sí, nos vamos a armar de cabras y ovejas” (Iturralde, en Teruel, 1995, p. 95).

La denuncia falsa atrajo al ejército, lo cuál sería aprovechado por los pobladores no indígenas para atacar a los indígenas. Nótese que los indígenas que huían se consideran arrendadores de aquel poblador que había ocupado “el campo de ellos” con hacienda. ¿Por qué dicho poblador hace un primer pago (entrega un toro) y luego se rehúsa a pagar el alquiler? Consideremos la descripción de Gobelli de una situación similar:

En un viaje al Pilcomayo, al llegar de noche a un puesto llamado “San Agustín”, vino un cacique matabo, medio ebrio, a hablar con el dueño de casa, para pedirle que le diera un toro, en cambio del campo que ocupaba; y no se fue mientras el poblador no prometió darle, al siguiente día, lo que pedía. Después, ese señor me dijo que, al ocupar el campo, dicho cacique, considerándose dueño de él, se lo vendió por un novillo, y que cada vez que estaba hambreado, volvía a venderle el campo por igual precio. Por evitarse molestias, lo complacía. (Gobelli, 1914, parte tercera, pp. 20-21).

Al analizar la situación narrada por Iturralde a la luz de la situación relatada por Gobelli, quien además afirma que “[e]l indio del Chaco está persuadido de ser el legítimo dueño de todos los terrenos y, por lo tanto, considera a los pobladores cristianos como invasores y usurpadores de sus propiedades” (Gobelli, 1914, parte tercera, p. 20); se divisan entendimientos alternativos relativos a la propiedad de la tierra. Por un lado, los indígenas consideran haber alquilado el campo al poblador en cuestión, lo cual genera el derecho del arrendador a una renta periódica. Por otro lado, dicho poblador considera haber adquirido la tierra en propiedad, a cambio de un toro.

Cuando el ejército intervino en favor de los colonos, apoyó una determinada concepción de la propiedad de la tierra, configurando límites territoriales con implicancias en los desplazamientos de los indígenas. En cambio, el hacer de los misioneros, en el marco del discurso integracionista (Giordano, 2004), se presenta como un modo de asegurar la presencia indígena en el territorio mediante el arraigo ligado a las prácticas agrícolas. Ahora, dicho sedentarismo no era compatible con los viajes de ida y vuelta y la alternancia de los desplazamientos para el desarrollo de actividades en el monte y en los ingenios. Al respecto, como indicamos al comienzo de este apartado, el regreso de los ingenios coincidía con el tiempo de abundancia de la algarroba:

En Octubre ó [sic] Noviembre, regresan en la misma forma que se fueron. En el camino, van vendiendo, por cualquier cosa, todo lo que les dieron en los ingenios, menos los caballos y armas. Como su llegada al Chaco coincide con la madurez de la algarroba, se entregan con frenesí á [sic] fabricar y beber aloja hasta embriagarse diariamente. (Gobelli, 1912, p. 66).

Desde 1870 los wichí que habitaban en lo que hoy se conoce como Misión Nueva Pompeya realizaban viajes a ingenios, como el de La Esperanza (Jujuy), donde permanecían parte del año, y retornaban al tiempo de maduración de frutos como la algarroba (Dasso y Franceschi, 2015; Franceschi, 2021; Preci, 2021). De este modo, los ritmos estacionales de la zafra encajaban perfectamente con “el tiempo ‘lindo’ del monte, el *yatchep* o tiempo de maduración de los frutos” (Dasso y Franceschi, 2015, p. 77). También Wright (2003, 2008) plantea que el nomadismo de los indígenas de las misiones de Tacaaglé y Laishí se adaptó al trabajo estacional de los ingenios de Salta, Jujuy y Chaco.

Habida cuenta de la modalidad acordada con el gobierno nacional para la entrega de los títulos de propiedad (ver Introducción), los misioneros se esforzaron por “arraigar” al indígena a la tierra en desmedro de los recorridos ligados a la caza, la pesca y la recolección (Beck, 2022; Giordano, 2004). En este contexto Gobelli propicia el “trabajo metódico, regular y a horas fijas” de la misión (Gobelli, 1912, p. 70). Sin embargo, no es lo que “prefieren” los indígenas:

Desde Diciembre hasta Enero, estas borracheras se suceden con frecuencia. En toda esa temporada, es difícil conseguir que los indios salgan al trabajo. La algarroba es, durante cuatro ó cinco meses, el alimento cotidiano y predilecto de los indios. (Gobelli, 1912, p. 55).

Hay numerosas indiadas que no quieren reducirse, y que prefieren la vida nómada a la del trabajo, del régimen y de la sujeción [...] (Gobelli, 1913, p. 16).

Las ocupaciones favoritas de los matacos son: cazar, pescar, melear, no hacer nada, comer y dormir. Les encanta andar perdidos en el monte, durante diez o quince días, mantenerse de aves, frutas silvestres y de raíces. Allí están en su centro, por más que muchas veces sufran hambre, sed y todas las inclemencias del tiempo. Me hacen recordar a ciertas familias de las ciudades, en donde se ha introducido la moda de salir al campo. Dejan las comodidades del pueblo, por ir a pasar el verano a ranchos miserables, donde sufren toda clase de privaciones e incomodidades. Sin embargo, están contentas y satisfechas porque se han dado el lujo de seguir la moda saliendo al campo... (Gobelli, 1914, anexo de parte tercera, p. 9).

El franciscano parece saber muy bien lo que agrada a los indígenas. Afirma que se trata de experiencias que, a diferencia de aquel “trabajo metódico, regular y a horas fijas”, “les encanta”. Se trata de sus “ocupaciones favoritas”, “su centro”. Incluso las compara con la felicidad y la satisfacción que algunas “familias de las ciudades” pueden darse “el lujo” de vivir. Iturralde dice algo similar sobre los indígenas que, viviendo la mayor parte del tiempo “entre los cristianos” y obteniendo el sustento en gran parte del trabajo remunerado, en la “época de la algarroba, van al centro, como si dijéramos a veranear en los bosques” (Iturralde, en Teruel, 1995, p. 108).

Retomando la primera cita extensa de este apartado, así como los festejos del tiempo de abundancia a la vuelta de los ingenios eran vistos como “desórdenes y orgías” por el religioso; la felicidad de la caza, la pesca, la recolección y el meleo son irrelevantes en comparación con el (¿triste?, ¿doloroso?) disciplinamiento requerido para “la vida civilizada” (Gobelli, 1912, p. 64).

## Conclusión

En un contexto de disputa territorial, con las restricciones a los desplazamientos los religiosos tenían la intención de incidir en los comportamientos y en las concepciones indígenas.

En cuanto a los comportamientos, el arraigo y la obediencia se oponen al movimiento y a la rebeldía; el orden a los festejos y la tristeza a la felicidad.

Con respecto a las concepciones, si bien se describen detalladamente las denuncias falsas y el maltrato sufrido por los indígenas por parte de colonos y soldados, los misioneros no se alejan demasiado de estos últimos en términos de pensamiento, en particular, sobre la relación que el ser humano entabla con el espacio. Esto es, aunque actúan en favor de los indígenas, insisten en que ellos abandonen los desplazamientos, lo cual les permitiría asegurar su presencia en el territorio. Así, el arraigo facilitaría la percepción, por parte de los no indígenas, de los indígenas como propietarios. Al contrario, el espacio liberado se percibe como vacío y facilita la ocupación por otros. En otras palabras, se supone que la ausencia circunstancial equivale al abandono territorial. Luego, el poblamiento por parte de personas con concepciones de arraigo naturalizadas, limita la circulación de los indígenas por espacios antes transitados.

Sin embargo, a la vuelta de los ingenios los indígenas continúan dándose el lujo de festejar la abundancia del tiempo de la algarroba, emprendiendo felices los viajes de ida y vuelta. La alternancia de estos desplazamientos llama la atención hacia trayectorias, recorridos y zonas o espacios territoriales que, aunque no siempre ocupadas, se ocupan cuando las circunstancias lo ameritan. El problema es que al retornar se encuentran con limitaciones al acceso a espacios por los que solían transitar. En este contexto se entiende la solicitud de una compensación, en forma de alquiler, por las pérdidas, al menos en términos de alimentos, causadas por las acciones limitantes.

## Referencias bibliográficas

- Beck, H. (2022). *Relaciones entre blancos e indios en los Territorios Nacionales de Chaco y Formosa: 1885-1950*. Instituto de Investigaciones Geohistóricas.
- Dasso, M. C. y Franceschi, Z. A. (2015). La representación wichí del trabajo y el ingenio azucarero. En L. Córdoba, F. Bossert y N. Richard (Eds.), *Capitalismo en las selvas: Enclaves industriales en el Chaco y Amazonía indígenas (1850-1950)* (pp. 65-91). Ediciones del Desierto.
- Franceschi, Z. A. (2021). Un siglo de misiones: trabajo y máquinas en el monte chaqueño con los wichís de la Misión Nueva Pompeya. En N. Richard, Z. A. Franceschi y L. Córdoba (Eds.), *La misión de la máquina. Técnica, extractivismo y conversión en las tierras bajas sudamericanas* (pp. 95-117). Bononia University Press.
- Giordano, M. (2003). De jesuitas a franciscanos. Imaginario de la labor misional entre los indígenas chaqueños. *Revista Complutense de Historia de América*, (29), 5-24. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/RCHA0303110005A>
- Giordano, M. (2004). *Discurso e imagen sobre el indígena chaqueño*. Ediciones Al Margen.
- Gobelli, R. (1912). *Memorias de mi Prefectura y Apuntes sobre el Chaco*. De Tula y Sanmillan.
- Gobelli, R. (1913). *Memorias de mi Prefectura y Apuntes sobre el Chaco (parte segunda)*. Rafael I. Tula.
- Gobelli, R. (1914). *Memorias de mi Prefectura y Apuntes sobre el Chaco (parte tercera) con Anexo: Estudio Etnográfico sobre los indios matabos*. Rafael Tula.
- Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.
- Guber, R. (2016). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Siglo Veintiuno Editores.
- Iñigo Carrera, N. (1979). *La violencia como potencia económica: Chaco 1870-1940. El papel del Estado en un proceso de creación de condiciones para la constitución de un sistema productivo rural*. Cuadernos de CICSO.
- Iturralde, P. (1995 [1911]). Informe sobre la inspección a la misión de Nueva Pompeya que presenta al señor ministro del interior el prefecto de misiones. En A. A. Teruel (introducción, notas y selección de textos), *Misioneros del Chaco Occidental. Escritos de Franciscanos del Chaco Salteño (1861-1914)* (pp. 93-126). Centro de Estudios Indígenas y Coloniales.
- Perret, M. F. (2022). Vegetales siempre sembrados: relaciones humano-vegetales con impronta wichí en Misión Nueva Pompeya y El Sauzalito, Chaco, Argentina. *Indiana*, 39(1), 225-240. <https://www.doi.org/10.18441/ind.v39i1>.
- Preci, A. (2021). Máquinas y cooperativas en el medio del monte: formas de integración de los wichís del oeste formoseño (1920-actualidad). En N. Richard, Z. A. Franceschi y L. Córdoba (Eds.), *La misión de la máquina. Técnica, extractivismo y conversión en las tierras bajas sudamericanas* (pp. 135-152). Bononia University Press.
- Teruel, A. A. (1995). Introducción. En *Misioneros del Chaco Occidental. Escritos de Franciscanos del Chaco Salteño (1861-1914)* (pp. 7-12). Centro de Estudios Indígenas y Coloniales.
- Trincherro, H.; Pizzini, D. y Gordillo, G. (1992). *Capitalismo y grupos indígenas en el Chaco Centro-Occidental (Salta y Formosa)*. Centro Editor de América Latina.
- Wright, P. G. (2003). Colonización del espacio, la palabra y el cuerpo en el Chaco argentino. *Horizontes Antropológicos*, (19), 137-152. <https://doi.org/10.1590/S0104-71832003000100006>

Wright, P. G. (2008). Formosa: una poética de fronteras. En *Ser-en-el-sueño: crónicas de historia y vida toba* (pp. 77-124). Biblos.

## NOTAS

1 Al interior de esta posición, Giordano (2004) distingue otras dos: “por un lado, quienes consideraban la propiedad de los indios sobre las tierras –aunque era el Estado quien debía entregárselas, lo cual supone un contrasentido discursivo– y quienes creían en la necesidad de entregar tierras como una forma de reducir a los grupos sometidos, pero era el Estado el legítimo poseedor de las mismas, y quien debía continuar administrándolas o controlándolas” (p. 186).